

2018-2019

Beca fiduciaria para la educación católica de la Diócesis de Paterson

Estudiantes de escuela primaria

- Residente de la ciudad de Paterson o de Passaic que actualmente no asiste a una escuela primaria católica en la Diócesis de Paterson, pero que desea ir a una escuela primaria católica en la Diócesis de Paterson
- * • Estudiantes de preescolar (kínder) a séptimo grado, que asisten a una escuela primaria católica en la lista de escuelas elegibles, y que necesitan asistencia financiera o necesitan continuar con asistencia financiera
- Debe llenar la solicitud SMART para la asistencia financiera antes de la fecha límite indicada
- La concesión de beca es aplicable sólo al costo de matrícula
- La concesión de beca es sólo para el año escolar 2018-2019

* Escuelas primarias católicas elegibles:

Las escuelas católicas primarias elegibles son las siguientes: Academy of St. James of the Marches en Totowa, St. Gerard Majella en Paterson, St. Brendan en Clifton y St. Anthony en Hawthorne.

Estudiantes de escuela secundaria:

- * Factores de elegibilidad para estudiantes de octavo grado y estudiantes de reingreso a escuela secundaria:
 - Residente de la ciudad de Paterson o de Passaic
 - Haber asistido y graduarse de una escuela primaria de la Diócesis Católica Romana en Paterson, con un promedio de calificaciones de B o más alto, o, que esté registrado actualmente en una escuela católica elegible con un promedio de calificaciones de B
- * • Debe asistir a una escuela secundaria católica en la lista de escuelas elegibles
- La concesión de beca no continuara si el estudiante cambia a una escuela secundaria católica o no-católica afuera de la diócesis de Paterson.
- Debe ser una familia que ha sido cumplidor con la escuela primaria católica – no tiene matrícula y/o cuotas sin pagar
- Debe llenar la solicitud SMART para la ayuda financiera antes de la fecha límite indicada
- La concesión de beca es aplicable sólo al costo de la matrícula
- La concesión de beca es sólo para el año escolar 2018-2019 (debe llenar solicitud cada año)

* Escuelas secundarias católicas elegibles:

DePaul Catholic High School en Wayne, Morris Catholic High School en Denville, y Pope John XXIII High School en Sparta

Responsabilidad financiera de la familia

Las familias deben poder pagar las cuotas de matrícula y todas las cuotas aplicables y requeridas por la escuela primaria o escuela secundaria católica.

Elegibilidad para la renovación de la concesión de beca

Si recibió una Beca en el 2017-18, debe llenar la solicitud nuevamente y cumplir con los siguientes requisitos para ser considerado para una nueva concesión en el 2018-19:

- La necesidad financiera documentada
- Tener un promedio de calificaciones (GPA) o tarjeta de notas finales con un promedio de B o más alto, y tener un historial de buena conducta.
- Llenar una solicitud SMART para la ayuda financiera antes de la fecha límite indicada
- La familia ha sido cumplida, no tiene matrícula y/o cuotas sin pagar

Por favor, anote:

- Solicitudes incompletas no serán consideradas
- * • La fecha límite para entregar la solicitud es el 16 de abril de 2018



SMARTAID

Diocese of Paterson Catholic School Education Trust
2018 – 2019 Parámetros Escolar

Accede a la aplicación en
www.smartaidforparents.com

Código de Identificación Escolar: 13989

Escuela: Diocese of Paterson Catholic School Education Trust

Grados Elegibles: Grado Kinder – Grado 12

Fecha Límite para la Solicitud y documentos de respaldo: 04/16/2018

Código de la Estudiante: Nuevo Estudiante = **New**

Estudiante de Regreso = **Returning**

Código de Familia: Nuevo Familia = **New**

Familia de Regreso = **Returning**

Documentación requerida

No se procesarán solicitudes enviadas sin la documentación.

- Mas recientes talones de pago
- **2017** Formularios W-2 para todos los trabajos del año anterior.
- **2016** Declaración de Impuestos presentados del año anterior: 1040, 1040A, 1040EZ con todos los formularios titulados Schedule. *Declaraciones de Impuestos **2017** serán obligatorias después del 15/4/18
- **2016** Declaración de impuestos de Negocios presentados: 1120, 1120S, 1065 (si se le aplica) *Declaraciones de Impuestos **2017** serán obligatorias después del 15/4/18
- Documentación de ingreso suplementario: ingreso de Seguro Social, Asistencia Social, Cupones de Alimentos, Manutención de Los Hijos, Formularios 1099-M, Compensación a los Trabajadores, Desempleo, Beneficios de Veteranos, Subsidio de Vivienda, etc.
- Si usted no puede proporcionar ninguno de los artículos antes mencionados, por favor envíe una Carta de Circunstancias Especiales indicando qué documento (s) no puede proporcionar y por qué. Esta información será compartida con su escuela para su consideración.

Creando Su Cuenta

Visite <https://smartaidforparents.com> y cree su cuenta ingresando su dirección de correo electrónico principal como su nombre de usuario. Smart Aid utilizará esta dirección de correo electrónico para ponerse en contacto con usted en caso de que su solicitud esté "En Suspense/On Hold" por falta de documentación. Una vez que cree su nombre de usuario y contraseña, recibirá un correo electrónico de verificación. Una vez que haga clic en el enlace de verificación para verificar que es el titular de la cuenta, podrá iniciar sesión con el nombre de usuario y la contraseña que ha creado. Tenga en cuenta que si no hace clic en el enlace de verificación que se envía a su dirección de correo electrónico, no podrá iniciar sesión ni restablecer su contraseña.

Presentación de la Documentación

La documentación se debe presentar al momento de completar la solicitud. Número de identificación de su aplicación deben incluirse en todos los documentos. El no incluir su identificación retrasará el procesamiento de su solicitud. Tenga en cuenta que cada documento debe cargarse por separado identificándolo con el tipo de documento apropiado para que su aplicación pase automáticamente al estado de revisión.

- Sube Directamente: <https://smartaidforparents.com> (ingrese con su nombre de usuario y contraseña)

Rollover de la Aplicación

Si creó una cuenta de Smart Aid para solicitar ayuda financiera en un año anterior, su solicitud pasará al siguiente año escolar. Su nombre de usuario y contraseña permanecerán igual, así como su número de identificación de la aplicación (con la excepción de los dos primeros dígitos que indican el año escolar). La sección de Padres / Tutores y Dependientes de la solicitud será auto-llenada para usted, simplemente tendrá que confirmar la información antes de avanzar a las siguientes secciones de la solicitud. Si cualquier información de la sección de Padre / Tutor y Dependiente debe ser actualizada, por favor haga los cambios necesarios.

Información de Contacto de Smart Aid

- Llame al: (800)-360-8027
- Envíe un Correo Electrónico al: support@smartaidforparents.com

Notificación de Ayuda Financiera

Una vez que se procese su solicitud, una recomendación de ayuda financiera será remitida al **Diocese of Paterson Catholic School Education Trust**. Todas las decisiones de ayuda financiera finales, incluyendo la notificación de un monto del premio (si lo hay) serán tomadas por **Diocese of Paterson Catholic School Education Trust**. Si usted no ha recibido notificación acerca de ayuda financiera, póngase en contacto con el administrador financiero de **Diocese of Paterson Catholic School Education Trust**.

**1. Aplicación en Línea**

Visita: www.smartaidforparents.com

2. Sección 1 – Información del Hogar

Padre / Tutor: Introduzca la información de contacto del el padre o tutor. Dependiente: Entre todos los dependientes que viven en el hogar. Para dependientes en la universidad, seleccione la opción de "asistir a otra escuela privada".

3. Sección 2 – Seleccionando una Escuela

Introduce el código de cinco dígitos de su escuela (13989) o el nombre en el cuadro de búsqueda. Si quieres buscar escuelas de su zona que participan en el programa Smart Aid, usted puede buscar por ciudad y estado. Haga su selección marcando la casilla de selección. Una vez que una escuela o múltiples escuelas se seleccionan, a continuación, tendrá que seleccionar el estudiante (s) que desea solicitar ayuda en la escuela (s) apropiado. Después de la escuela (s) han sido seleccionados, a continuación, tendrá que seleccionar el próximo grado para el estudiante, el código del estudiante (si procede), y la matrícula se espera para el próximo año.

4. Sección 3 – Ingresos y Gastos

Introduzca cualquier ingreso recibido en el hogar, empleo, negocio o suplementario. Si se selecciona el estado de trabajo como, 'trabajando por su cuenta', 'empleado', 'sin empleo, recibiendo beneficios', o "discapacitados, recibiendo beneficios," se le pedirá que introduzca esta fuente de ingresos en la sección correspondiente antes de pasar a través de la aplicación. Por favor, introduzca todos los gastos que se relacionan con su hogar.

5. Sección 4 – Activos y Deudas

Escriba todos los activos y las deudas a como se pertenecen a su hogar.

6. Sección 5 – Circunstancias Especiales

Marque cualquier circunstancia especial que pertenece a su familia. Si ninguna opción disponible describe las circunstancias de su hogar, por favor marque "otro" y describe su situación.

7. Sección 6 – Sumitir

Si su escuela utiliza códigos escolar de la familia, por favor asegúrese de hacer la selección apropiada. Por favor, de acuerdo a los términos y condiciones de Smart Aid. Haga clic en Sumitir para completar su solicitud en línea.

Por favor, asegúrese de ingresar todas las secciones con precisión.

Preguntas Frecuentes

P: ¿Quién debe completar este formulario de Ayuda de Matrícula?

R: El que el niño reside con que llenar esta solicitud a cabo. Si se trata de un padre, abuelo, tía / tío, madre o tutor legal. Hay una sección dentro de la aplicación en la que pueden entrar en las contribuciones de los padres sin custodia y familiares.

P: ¿Por qué tengo que introducir la información de mi cónyuge si estoy casado de nuevo y no es legalmente responsable de mis hijos?

R: Nuestro cálculo de las obras de los ingresos totales del hogar, por lo tanto, incluyendo todos los ingresos, si el partido es legalmente responsable de sus hijos o no. Nuestro sistema, sin embargo, tiene en efecto los gastos de su cónyuge, así como sus ingresos. Es importante incluir todos los gastos que se hacen en la aplicación.

P: No tengo los documentos fiscales requeridos. AYUDA!

R: Incluir la documentación de impuestos más reciente que tiene disponible. Si se le pide para una línea específica de un documento de impuestos que aún no ha terminado, por favor, estimar la cantidad proyectada.

P: ¿Cómo puedo saber si soy elegible para la ayuda o no?

R: Nosotros no divulgamos información sobre los resultados de su aplicación. Todas las decisiones finales relativas a ayudas de matrícula, incluida la notificación de un monto del premio (si existe); se hará por su escuela. Para los anuncios de adjudicación de la fecha se le dará, por favor póngase en contacto con la escuela directamente.

P: ¿Qué pasa si quiero editar mi aplicación?

R: Una vez que una solicitud ha sido presentada y pagada ya no puede ser editada por un padre. Sin embargo, si los cambios son necesarios, una declaración escrita con el cambio (incluyendo el ID de la aplicación), se debe enviar a support@smartaidforparents.com.